

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Martes 14 de abril de 2026

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 12:00 horas del martes 14 de abril de 2026, reunidos en la Sala de Sesiones de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Victor Arias Santana, Dra. Angela Aquize Díaz, Dr. Dante Pango Plaza, Dr. Marco Sanchez Tito, Est. Claudia Condori Mamani, Est. Melany Neyra Rojas y Est. Nicolas Farge Llerena; actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dió inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Acta de Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2026. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO 001-2026: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2026.

Acta de Sesión Extraordinaria del 01 de abril de 2026. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 01 Dr. Cruz, por no estar presente en la sesión.

ACUERDO 002-2026: APROBAR el Acta de Sesión Extraordinaria del 01 de abril de 2026.

DESPACHO:

Se inicia con la estación despacho, que cuenta con 01 punto:

1. **PROYECTO XXI JORNADA CIENTÍFICA EPO.** Se presenta el Proyecto de la XXI JORNADA CIENTÍFICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 2026, se invita a la Dra. Kuong comentar sobre el desarrollo de la actividad, manifestando que es una actividad académica desarrollada por el CMC de la EPO, el proyecto forma parte de las actividades por el aniversario de la Escuela de Odontología, dirigido a estudiantes de pre y postgrado, docentes, así como a egresados y tiene un costo considerado que permitirá cubrir los gastos de viáticos y pasajes del ponente invitado. No habiendo preguntas, se somete a votación aprobar el proyecto, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2026: APROBAR el Proyecto de la XXI JORNADA CIENTÍFICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 2026 y DESIGNAR como coordinadora a la Dra. Angela Aquize Diaz.

INFORMES:

- La Dra. Kuong informa sobre el caso de la estudiante de la EPO que, solicita intervención por incidente académico y acoso digital persistente, que le fue encargado en la Sesión Ordinaria del 12 de marzo 2026, manifestando que conversó con la estudiante señalada, reconociendo su error y comprometiéndose a no continuar con esta situación, la Dra. Kuong manifiesta además que se presentó la madre de la estudiante a reclamar, el por qué se le acusaba a su hija de bullying si no mencionaba nombres, se conversó con la madre, indicándole que se había optado en Consejo por conversar únicamente con su hija, para que reflexione sobre su actitud y pueda enmendarla. La Dra. Kuong manifiesta también, que se citó al docente de prácticas que estaba de turno cuando se suscitó el hecho, se adjuntó su descargo. El presidente manifiesta que para dar término a este caso, la estudiante señalada, tras reconocer su error, deberá pedir disculpas a su compañera y esta retirar su denuncia.
- El Dr. Marco Sanchez, informa sobre su visita a Brasil, que tuvo como fin atender la invitación para realizar una actividad académica de pasantía desarrollada en el Programa de Posgrado en Odontología de la Universidad de Ponta Grossa, en el marco de las actividades formativas del Programa de Doctorado en Odontología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, de la cual formó parte. La estancia académica tuvo como propósito fortalecer competencias en investigación avanzada, así como consolidar vínculos interinstitucionales en el ámbito de la investigación en odontología.
- El Dr. Marco Sanchez, informa sobre la convocatoria del Grupo de Investigación en Biomateriales, para poder contar con un estudiante más en el grupo, por el retiro de un estudiante que ya egresó.

PEDIDOS:

- El Est. Nicolás Farge, solicita más casilleros para los estudiantes considerando que hay compañeros que no cuentan con ello; el presidente manifiesta que se evaluará la solicitud, para la compra de 3 bloques de casilleros.
- La Est. Melany Neyra, solicita mejorar la señal de wifi, ya que en algunos ambientes no se cuenta con señal, como es en el Laboratorio de Tecnología Médica, el presidente manifiesta que este problema ha sido expuesto en Consejo Universitario y la Universidad a través de la Oficina de Tecnologías de la Información viene realizando la ampliación de los puntos wifi así como el ancho de banda de la red wifi.
- La Dra Kuong, expresa los problemas evidenciados con el Sistema de Matrícula durante las rectificaciones de matrícula, solicitando se emita un oficio al Vicerrectorado Académico, informando sobre los problemas, el presidente señala que en reunión de trabajo con el VRAC se han manifestado las dificultades.

AGENDA:

PUNTO 01: INFORME DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA EPO. El presidente invita a la Dra. Angela Aquize, en su calidad de Secretaria del Comité de Mejora Continua de la EPO y responsable del proceso de acreditación ante SINEACE, a fin de que informe sobre el estado del proceso. La Dra. Aquize informa que el proceso de acreditación se encuentra en su fase final, habiéndose desarrollado conforme a las cuatro etapas establecidas. Precisa que la etapa de evaluación externa se llevó a cabo del 24 al 26 de marzo, iniciando y culminando con la suscripción de actas correspondientes, con la participación de las autoridades universitarias Rector, Vicerrectores, Decano de la FACSA, Jefe de la Oficina de Calidad, Directora de la EPO, integrantes del Comité de Mejora Continua, el equipo evaluador externo y un veedor de SINEACE. Asimismo, señaló que, concluida la visita, el equipo evaluador contó con un plazo de quince días para la emisión del informe preliminar, el cual fue remitido a la Oficina de Gestión de la Calidad de la UPT el 10 de abril. En dicho informe se concluye que la Escuela Profesional de Odontología evidencia el logro pleno de los 34 estándares de calidad, motivo por el cual se propone otorgar la acreditación por un periodo de seis años, siendo este el máximo establecido por SINEACE. Indica además que la Oficina de Calidad ha emitido su conformidad al informe preliminar, permitiendo su elevación como informe definitivo ante SINEACE. En tal sentido, nos encontramos a la espera de la emisión de la resolución oficial que formalice la acreditación.

Seguidamente, la Dra. Kuong solicita el uso de la palabra para expresar su reconocimiento al trabajo liderado por la Dra. Aquize y el equipo responsable. El presidente resalta la importancia del logro alcanzado, destacando que se trata de la primera carrera de la UPT y de las universidades de Tacna en obtener la acreditación por SINEACE, con el máximo periodo otorgado, resultado de un esfuerzo sostenido y articulado. En ese contexto, el presidente, propone que se emita un reconocimiento a través de una resolución de felicitación a los integrantes de la comisión y a todos los colaboradores (docentes, estudiantes y personal administrativo) que participaron en el proceso, para lo cual solicita a la Dra. Kuong, remita la relación correspondiente. La propuesta es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 004-2026: APROBAR la emisión de un reconocimiento de felicitación a los integrantes del Comité de Mejora Continua de la Escuela Profesional de Odontología y a todos los docentes, estudiantes y personal administrativo que participaron en el proceso de acreditación, por el logro obtenido al alcanzar la acreditación por seis años otorgada por SINEACE.

PUNTO 02: PROGRAMA DE INAUGURACIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE LA FACSA. El presidente presenta el programa de inauguración de los ambientes de la FACSA, siendo la propuesta de inauguración el viernes 24 de abril a las 10:30 hrs. Se iniciaría con la bendición de los ambientes a cargo del Sacerdote de la Pastoral: el ambiente de socialización del tercer piso del pabellón K, la remodelación de la Sala de Docentes, zona de socialización adjunta al pabellón I, finalizando en el auditorio donde se develará la placa, se cortará la cinta, se ingresará al auditorio, se tendrá la participación de las autoridades de la Universidad, dirigiéndonos luego al hall para el brindis, terminando aproximadamente a las 12:00m. Se somete a votación el programa descrito, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2026: APROBADO el acto inaugural de los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Salud que se desarrollará el 24 de abril de 2026.

PUNTO 03 y PUNTO 04: PLAN DE CLIMATIZACIÓN EN AULAS y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES DE LA EPTM. El presidente presenta el Plan de Climatización de Aulas y la propuesta de Equipamiento del Laboratorio de Usos Múltiples de la Escuela Profesional de Tecnología Médica. Señala que se encuentra pendiente la liquidación del Diplomado en Auditoría Médica VIII, actividad académica generadora de ingresos extraordinarios, la cual ha producido un margen de utilidad considerable. En ese sentido, precisa que la distribución de dichos recursos extraordinarios contempla la asignación de un porcentaje para la unidad de

investigación, otro para capacitación, y el saldo para el financiamiento de iniciativas priorizadas por la Facultad. Respecto a estas, informa que existe un requerimiento pendiente de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, específicamente de la carrera de Laboratorio Clínico, relacionado con la necesidad de equipamiento en su laboratorio especializado, el cual es de uso exclusivo de la carrera. En tal sentido, propone priorizar la adquisición de dichos equipos con cargo a los recursos disponibles, con el objetivo de avanzar en su implementación.

Asimismo, propone destinar el saldo de los recursos a la climatización progresiva de aulas de la Facultad, priorizando aquellos ambientes con mayor exposición solar, donde se registran elevadas temperaturas que afectan las condiciones en clase. Indica que se han solicitado cotizaciones para la instalación de sistemas de aire acondicionado, considerando que el uso de ventiladores resulta insuficiente y genera niveles de ruido que interfieren en el desarrollo de las clases.

Finalmente, el presidente solicita al Consejo de Facultad su respaldo para la utilización de los recursos extraordinarios en los proyectos señalados: - equipamiento priorizado del Laboratorio de Tecnología Médica y - climatización progresiva de aulas de la FACSA. La propuesta es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 006-2026: APROBADO el uso de los recursos extraordinarios de la FACSA para: - la adquisición de equipamiento prioritario destinado al Laboratorio de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, y - la implementación progresiva del plan de climatización de aulas mediante la instalación de sistemas de aire acondicionado en ambientes previamente priorizados.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 12.51 hrs. del martes 14 de abril de 2026, y habiéndose tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
CARGO: DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD
DOCTOR MARCO CARLOS
ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO